COMPUTAR SAS.

NIT: 800,226,784-9

Manizales, 23 de julio de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS
La ciudad

Asunto: Informe Gestión parcial

CONTRATO N°:	09-2026
OBJETO:	CONTRATO: Servicio de Arrendamiento de dos impresoras con escáner y una fotocopiadora para el Instituto Técnico Francisco José de Caldas, incluido insumos de tinta, servicio técnico y mantenimiento con ágil tiempo de respuesta (12 horas máximo) para cubrir las necesidades de fotocopiado, impresión y escaneado de acuerdo a los requerimientos institucionales, garantizando el apoyo a las diferentes áreas de gestión en beneficio de los educandos.
FECHA	23 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$8.181.250
N°. CDP:	
N°. REGISTRO PRESUPUESTAL:	
N°. PÓLIZA, FECHA DE EXPEDICIÓN Y VALOR:	CMZ-100018280, 29-01-2026, $818,125
APROBACIÓN DE PÓLIZA: NA: __	N/A
N°. DE ESTAMPILLA : NA: __	N/A
N°. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL:	Certificado de seguridad social y parafiscales del 2026
VERIFICACIÓN AFILIACIÓN ARL NA: __	Certificado de seguridad social y parafiscales del 21-07-2026
CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA:	ventas@computar.co
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	29-01-2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30-11-2026

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACION	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
a)	Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el Instituto Técnico Francisco José de Caldas en el contrato	Se ha adelanto todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el Instituto Técnico Francisco José de Caldas en el contrato
b)	Avisar al Instituto Técnico Francisco José de Caldas dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del Instituto Técnico Francisco José de Caldas	N/A
c)	Avisar al Instituto Técnico Francisco José de Caldas, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente	N/A
d)	Obrar con diligencia en las gestiones vinculadas al contrato, en cumplimiento de los documentos del proceso y la oferta presentada	Se obro con diligencia en las gestiones vinculadas al contrato, en cumplimiento de los documentos del proceso y la oferta presentada
e)	El contratista, debe acreditar por medio de fotocopias la documentación requerida para el contrato de prestación de servicios de transporte, así:	Se acredito por medio de fotocopias la documentación requerida para el contrato de prestación de servicios de transporte, así:

	a) Hoja de vida en formato único y certificación de experiencia relacionada en Instituciones del sector educativo y/o en el sector oficial., b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, c) Antecedentes disciplinarios de la empresa y representante legal d) certificado de antecedentes judiciales del representan legal, e) certificado de medidas correctivas del representante legal, f) certificado cámara de comercio actualizado, g) Rut actualizado, h) Planilla de salud, pensión y riesgos profesionales para personas naturales o certificación de parafiscales para personas jurídicas anexo a la certificación del revisor fiscal acompañado de la tarjeta profesional de éste. i) Recibo o constancia de pago de seguridad social. Los documentos anteriores deben estar al día, si se encuentra uno vencido debe adjuntar inmediatamente a su carpeta el documento actualizado. demande la reparación de defectos o la de falencias que se presenten en la ejecución del contrato. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven del contrato.	✓ Hoja de vida en formato único y certificación de experiencia relacionada en Instituciones del sector educativo y/o en el sector oficial., ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, ✓ Antecedentes disciplinarios de la empresa y representante legal ✓ certificado de antecedentes judiciales del representan legal, ✓ certificado de medidas correctivas del representante legal, ✓ certificado cámara de comercio actualizado, ✓ Rut actualizado, ✓ Planilla de salud, pensión y riesgos profesionales para personas naturales o certificación de parafiscales para personas jurídicas anexo a la certificación del revisor fiscal acompañado de la tarjeta profesional de éste. ✓ Recibo o constancia de pago de seguridad social. Los documentos anteriores deben estar al día, si se encuentra uno vencido debe adjuntar inmediatamente a su carpeta el documento actualizado. demande la reparación de defectos o la de falencias que se presenten en la ejecución del contrato. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven del contrato.
f)	Mantener la calidad de los productos ofrecidos	Se ha mantenido la calidad de los productos ofrecidos
g)	Otorgar las garantías necesarias para la contratación.	Se ha otorgado las garantías necesarias para la contratación
h)	Mantenerse a PAZ Y SALVO en el pago de aportes para fiscales cuando corresponda	Se envía soporte de PAZ Y SALVO en el pago de aportes para fiscales cuando corresponda
i)	Mantenerse a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes de seguridad social.	Se envía soporte de PAZ Y SALVO en el pago de aportes para fiscales cuando corresponda
j)	El presente contrato no establece vínculo laboral entre la Instituto Técnico Francisco José de Caldas y el Contratista, ni da lugar al pago de prestaciones sociales.	No se ha establecido vínculo laboral entre la Instituto Técnico Francisco José de Caldas y el Contratista, ni da lugar al pago de prestaciones sociales.
k)	Atender oportunamente los requerimientos del contratante y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.	Se ha atendido oportunamente los requerimientos del contratante y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.
l)	Coordinar con el supervisor la ejecución del contrato. Y, cumplir con los tiempos establecidos en el presente documento.	Se ha coordinado con el supervisor la ejecución del contrato. Y, cumplir con los tiempos establecidos en el presente documento
m)	Informar de inmediato cualquier imprevisto o impedimento que afecte el cumplimiento del contrato, responder por los gastos que demande la reparación de defectos o la de falencias que se presenten en la ejecución del contrato	N/A
n)	Asumir los costos de aranceles, tasas, contribuciones y en general cualquier exigencia, tributo o imposición fiscal de cualquier orden, que fuere generada con ocasión de la celebración, ejecución o liquidación del contrato, o en general por cualquier actividad, negociación, gestión y demás hechos gravables	Se ha asumido con los costos de aranceles, tasas, contribuciones y en general cualquier exigencia, tributo o imposición fiscal de cualquier orden, que fuere generada con ocasión de la celebración, ejecución o liquidación del contrato, o en general por cualquier actividad, negociación, gestión y demás hechos gravables con ellos relacionados, vigentes a la celebración del mismo

COMPUTAR SAS.

NIT: 800,226,784-9

	con ellos relacionados, vigentes a la celebración del mismo	
o)	Cumplir con todas las reglas vigentes del orden nacional, departamental o municipal, según corresponda, especialmente las relativas a: importación y nacionalización de materiales, herramientas, equipos y demás elementos de producción	Se ha cumplido con todas las reglas vigentes del orden nacional, departamental o municipal, según corresponda, especialmente las relativas a: importación y nacionalización de materiales, herramientas, equipos y demás elementos de producción
p)	Cumplir con las demás obligaciones que se deriven del contrato.	Se ha cumplido con las demás obligaciones que se deriven del contrato.
q)	Suministrar los materiales requeridos de acuerdo al objeto del contrato y especificaciones técnicas	Se ha suministrado los materiales requeridos de acuerdo al objeto del contrato y especificaciones técnicas
r)	En caso de tener objeción con algún material, elemento o mueble y enseres requeridos poner a disposición todo lo que sea necesario con el fin que los alumnos de la institución cuenten con lo ajustado a los requerimientos.	N/A
s)	Realizar cambios de materiales por mal estado	N/A
t)	Las demás contempladas en la Ley y Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y aquellos compromisos asumidos por el contratista en su propuesta	

INSUMOS ENTREGADOS

FECHA	CANT.	Entrada	ACTIVO O CLIENTE	LINEA	GRUPO	ELEMENTO	
26/5/2026	1	Salida	TECNOLOGICO	1	11	6	TONER FOTOCOPIADORA MAXITEC NG 7001T4500
19/5/2026	1	Salida	TECNOLOGICO	1	1	9	TONER CE255X
16/3/2026	1	Salida	TECNOLOGICO	1	11	6	TONER FOTOCOPIADORA MAXITEC NG 7001T4500

SERVICIOS SOLICITADOS A TRAVES DE NUESTRA MESA DE AYUDA



COMPUTAR SAS.

NIT: 800,226,784-9



Para constancia se firma en Manizales a los 23 días del mes de julio de 2026.

Mary Luz López Bedoya

MARY LUZ LÓPEZ BEDOYA
C.C 30.234.139 de Manizales, Caldas
Celular 3142319140
Correo electrónico mllb2812@hotmail.com

ORLANDO GARZON MEJIA
CONTRATISTA
COMPUTAR S.A.S